



58 Años
de historia
y de lucha

Sindicato de Educadores de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo

9/67

NIT: 891411456-1

Pereira, diciembre 18 de 2025

COMUNICADO OFICIAL DE APOYO Y SOLIDARIDAD

Respaldo irrestricto frente a los atropellos laborales de la multinacional Nestlé

La Junta Directiva del Sindicato de Educadores de Risaralda (SER), en representación de todos los docentes sindicalizados del departamento, manifiesta su más firme, total e incondicional respaldo y solidaridad de clase al Sindicato Sinaltrainal Seccional Dosquebradas, a sus trabajadores y trabajadoras, y a las trece familias gravemente afectadas por la más reciente y repudiable acción de la multinacional Nestlé.

Con profunda indignación, rechazamos y denunciemos el despido de trece compañeros y compañeras, hecho que constituye una verdadera masacre laboral. Esta decisión, injusta y abusiva, evidencia una vez más el desprecio histórico de esta transnacional por los derechos fundamentales de quienes, con su trabajo y esfuerzo, han contribuido a la acumulación de su riqueza.

Estos despidos no pueden entenderse como un error administrativo; responden a una estrategia sistemática de precarización, intimidación y debilitamiento del movimiento sindical. Constituyen un ataque directo a la libertad de asociación, a la negociación colectiva y a la estabilidad laboral, en abierta violación de convenios y acuerdos laborales nacionales e internacionales.

Desde el SER comprendemos plenamente la lucha que hoy libran nuestros hermanos y hermanas de Sinaltrainal y, en consecuencia:

1. **EXPRESAMOS** nuestra total solidaridad con los trece trabajadores despedidos y sus familias.
2. **RECHAZAMOS ENÉRGICAMENTE** la política laboral de Nestlé, orientada a maximizar sus ganancias a costa de la dignidad, la seguridad y los derechos de los trabajadores colombianos.
3. **RESPALDAMOS** todas las acciones legítimas de protesta, movilización y exigencia que emprenda Sinaltrainal para revertir esta injusticia y defender su contrato colectivo.
4. **EXHORTAMOS** a las autoridades laborales municipales, departamentales y nacionales a intervenir de manera inmediata y efectiva, a investigar estos hechos y a sancionar a la empresa en caso de comprobarse irregularidades.

¡Los Derechos no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha!



sindicatorisaraldaser.org/



sindicatodeeducadoresrda@gmail.com/

Calle 13 No 6-39



58 Años
de historia
y de lucha

Sindicato de Educadores de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo

9/67

NIT: 891411456-1

5. **HACEMOS UN LLAMADO** a la opinión pública, a los sindicatos, a las organizaciones sociales y a la comunidad risaraldense en general a mantenerse alertas y solidarios frente a este atropello, así como a rechazar el consumo de productos de una empresa que vulnera sistemáticamente los derechos de sus trabajadores.

La lucha de Sinaltrainal es la lucha de todo el movimiento sindical. Ningún despido injusto quedará en silencio.

Julio César Ospina Qsorio
Presidente

Paula Andrea Molina Ledesma
Secretaria General

¡Los Derechos no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha!



Calle 13 No 6-39



sindicatorisaraldaser.org/



sindicatodeeducadoresrda@gmail.com/